



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

45
FOJA

EXPEDIENTE N° 6929/02.-

REF/MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.-
SUBSECRETARIA DE SALUD.-

S/RENUNCIA PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE LA JUBILACION
ORDINARIA.-

Terceros Iniciadores : GALINELLI MARIA LUISA.-

DICTAMEN N° 0222 / 03.-

Señora Ministro de Bienestar Social: *ac. 5h*

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 40/41.-

Por lo expuesto, el mencionado proyecto de decreto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno
ljv.-

Santa Rosa, 07 MAR 2003



Pablo Luis Langlois
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa